



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.518/

MAT: APRUEBA FINIQUITO JUAN CARLOS
DÍAZ CID, PARADOCENTE
REEMPLAZANTE LICEO "HÉROES DE
LA CONCEPCIÓN" -CH.

VISTOS:

LAJA, 28 de julio 2016.

1. Decreto Alcaldicio N° 4.795 de fecha 01.07.16 que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Juan Carlos Díaz Cid, Paradocente en reemplazo en el Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH.
2. Contrato de trabajo del Sr. Juan Carlos Díaz Cid de fecha 29.06.16.
3. Finiquito del trabajador de fecha 28.07.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito del funcionario que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Juan Carlos Díaz Cid
RUT	
Fecha cesación	el 27 de julio del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Daem (4)
- Archivo SSMM! ✓